Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cree Ud. que las oficinas de turismo están ofreciendo todos los servicios que el turista demanda cuando llega a alguno de estos puntos de información?

Palacio de la Junta General, 22 de febrero de 2024

Sandra Camino Rodríguez

Firmado electrónicamente por: Sandra María Camino Rodríguez
22.02.2024 13:34:07 CET